ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	7447488
1.2.TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE SERVICIOS
1.3.MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
1.4.CONTRATISTA:	YARIMA MORENO VARGAS
1.5.DOCUMENTO DE IDENTIDAD	45541876
1.6.OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LA MODALIDAD DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LA RED DE LOGISTICA Y GESTION DE LA PRODUCCION, EN EL ÁREA D
1.7.FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	10/02/2025
1.8.VALOR INICIAL EN PESOS:	$46.301.744
1.9.PLAZO INICIAL:	302 DÍAS
1.10. FECHA DE INICIO:	10/02/2025
1.11. OTROSI	NO APLICA
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	11/12/2025
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	13/12/2025
1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	GABRIEL FORTICH GUTIERREZ
1.15. ORDENADOR DEL GASTO:	ARODIZ AGUILERA AURELA

1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		
CRC-100023024 ANEXO: 0	Cumplimiento	10/02/2025	11/04/2026	$4.630.174	10/02/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. **TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**

ADICION

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La adición se realiza con el objetivo de cubrir y cumplir con las necesidades de formación y en orientación de los procesos de la formación titulada presencial en el cumplimiento con los compromisos previamente establecidos con la población objetivo y aportando al cumplimiento de metas establecidas al centro de formación, por esta razón se requiere adicionar el contrato del instructor relacionado anteriormente.

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Se requiere realizar esta adición porque se tienen necesidades de formación que atender durante toda la vigencia actual, además, se tiene que cumplir con unas metas establecidas desde la Dirección de formación profesional integral las cuales para el centro de formación representan un gran porcentaje de las metas totales de formación.

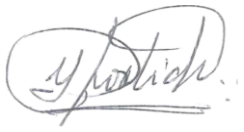
2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

Se modificará el valor del contrato y se prorrogará por dos (2) días, quedando la cláusula cuarta de la siguiente manera:

PLAZO Y FORMA DE PAGO: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($46.608.378). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.219.658) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) cada uno c) un último pago por el mes de diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CIENTO VEIUNTIUN PESOS M/CTE. ($1.993.121).

2.1. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:	$	46.301.744
VALOR EJECUTADO:	$	12.418.680
VALOR PENDIENTE POR PAGAR:	$	38.482.575
VALOR PARA ADICIONAR:	$	306.634
VALOR NUEVO DEL CONTRATO:	$	46.608.378



GABRIEL FORTICH GUTIERREZ
COORDINADOR ACADEMICO

Proyectó: Laura Espinosa Rodríguez
CC. 1047464563